

La Comisión Europea ha extendido la autorización para el uso de glifosato durante los próximos 10 años.

Автор(и): Растителна защита

Дата: 19.11.2023 Брой: 11/2023



El 16 de noviembre, durante una votación en el comité de apelación, los Estados miembros no lograron nuevamente alcanzar la mayoría cualificada requerida para renovar o rechazar la aprobación del glifosato. La votación requería una mayoría cualificada de 15 de los 27 países de la UE para apoyar o bloquear la propuesta.

Se repitió la situación del 13 de octubre y los países no lograron tomar una decisión unánime sobre el destino de la controvertida sustancia química.

De acuerdo con la legislación de la UE y ante la ausencia de la mayoría necesaria en cualquier dirección, la Comisión se vio obligada a adoptar una decisión final antes del 15 de diciembre de 2023, cuando expira el período de la aprobación vigente. Sobre la base de las evaluaciones de seguridad exhaustivas realizadas por la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA) y la Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA), la Comisión, junto con los Estados miembros de la UE, procedió a renovar la aprobación del glifosato por un período de 10 años, bajo ciertas condiciones y restricciones nuevas.

Nuevas condiciones y restricciones

Estas restricciones incluyen la prohibición de su uso como desecante antes de la cosecha y la necesidad de ciertas medidas para proteger a los organismos no objetivo. Además, los agricultores deben mantener franjas de amortiguación de al menos cinco metros de ancho.

Los aspectos que no se han aclarado definitivamente incluyen los riesgos dietéticos para los consumidores y la evaluación de riesgos para las plantas acuáticas, según la institución europea.

La información disponible tampoco permite sacar conclusiones claras con respecto a la conservación de la biodiversidad, que es un tema clave en la agricultura europea.

Los Estados miembros conservan el derecho de ser responsables de emitir autorizaciones nacionales para los productos fitosanitarios (PPP) que contengan glifosato y podrán restringir su uso a nivel nacional y regional, si lo consideran necesario sobre la base de los resultados de las evaluaciones de riesgo.



Varios estudios han demostrado que el pesticida glifosato tiene efectos carcinogénicos

"A favor" y "en contra"

Según fuentes diplomáticas, siete países, incluidos Francia –la principal potencia agrícola de la UE–, Alemania e Italia, se abstuvieron, mientras que 17 votaron "a favor" y tres estuvieron "en contra" (incluidos Luxemburgo, Austria y Croacia).

El ministro federal alemán de Agricultura, Cem Özdemir, expresó su gran decepción con la decisión de la Comisión y anunció que tiene la intención de centrarse en posibles medidas nacionales que restrinjan o prohíban por completo, a partir de 2024, el uso del peligroso herbicida en el territorio de Alemania.

El grupo alemán Bayer, que adquirió Monsanto en 2018, por supuesto acogió con satisfacción el anuncio de la Comisión. "Esta nueva autorización nos permite continuar proporcionando a los agricultores de la Unión Europea una tecnología importante para el manejo integrado de malezas", comentó un portavoz.

El miércoles, el ministro francés de Agricultura, Marc Fesneau, reiteró que una prohibición total del herbicida es "imposible" en la actualidad debido a la falta de alternativas para los agricultores.

Para importantes organizaciones no gubernamentales como Foodwatch, Générations futures, "esta posición es una traición, que no sorprende, de la promesa hecha por el presidente de Francia, Emmanuel Macron, en

2017". Creen que la renovación de la autorización "una vez más va en contra del principio de precaución, mientras que la evidencia del peligro del glifosato para los humanos y el medio ambiente continúa acumulándose".